

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Viernes 13 de Noviembre de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.695.

ADVERTENCIA.

Desde este día se ha hecho cargo de la Administración de este periódico nuestro estimado amigo don Cristóbal Lopez Vela, antiguo periodista y persona muy ilustrada.

A él, pues, se dirigirán en lo sucesivo nuestros suscritores de fuera de la capital para todos los asuntos que se relacionen con el pago y renovación de sus abonos trimestrales, y los de esta ciudad para la inserción de anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, debiendo decir una vez mas que el pago de estos servicios será siempre adelantado para evitarnos entorpecimientos y pérdidas de tiempo.

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO
(Véase la cuarta plana.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA CRÓNICA.

Málaga.—Sr. D. C. de L.—Recibida la suya del 8 y queda servido cuanto interesa, debiendo hacerle presente que la falta no está en esta Administración, puesto que diariamente le remitimos el periódico.

Adra...—Sr. D. J. A. R.—Recibida su letra importe de su suscripción á este periódico del primero y segundo trimestre del año próximo venidero; y enterados de los demás particulares que interesa.

Lo que hemos perdido.

La paz de Westfalia con que terminó la guerra de los treinta años tan funesta para España; cuando duraba la guerra entre irlandeses y franceses perdimos Mardichen en 1657. Dunquerque, Gravelines en Francia 1658 y en el Nuevo Mundo la Jamaica y un gran número de buques.

Todas las cosas de la vida tienen su término; finalizan las guerras en la paz de los Pirineos y en una de sus bases se acuerda el casamiento de María Teresa, Infanta de España, con Luis XIV renunciando aquella á los derechos de la corona española: entonces cedimos Artois y Rosellon y en la guerra con Portugal aparece el Alejandro Salamanques, que es nombrado gobernador de la plaza de Olivenza: orgullosos llegamos á amenazar á Lisboa; pero la suerte nos vuelve la espalda: la derrota que sufrimos en Villaviciosa, puso fin á nuestras querellas bélicas. Pasaron tres años y en 1640, Portugal se declara independiente con todas sus colonias, y, ¡triste acontecimiento! en el mismo año en que fueron derrotados nuestros tercios en Villaviciosa muere de melancolia Felipe IV dejando perdida á nuestra patria y en un estado muy precario su hacienda, heredando el trono su hijo Carlos (El hechizado).

Se hacen independientes tambien los Países Bajos en 1648.—A poder de los ingleses pasan en 1626 las Barbadas: en 1704 Gibraltar por una inicua traición; en 1718 las Lucayas; las Dominicas en 1759 y en 1797 la Isla de Trinidad. Se transmitió á Francia la Isla de Martinica el 1635. la Guadalupe en 1685 y la mitad del dominio de la de Santo Domingo en

1697; cedimos en 1800 la Luisiana; tambien por cesion cedimos al duque de Saboya en 1713 la Cerdeña y á Marruecos los derechos á Mazalquivir y Orán que abandonamos en 1790 por el terremoto. Tres iguales cesiones hicimos á favor de los principes de Borbon, de los ducados de Parma, Plasencia y Lusa con otros países del Norte de Italia, Nápoles y Sicilia; que se habian conferido al príncipe D. Carlos quedaron de hecho emancipados al recaer en este la corona de España como antes digimos. Se cede la Florida á los anglo-americanos en 1819 y en 1821 se acabó de perder la otra mitad que nos quedaba de la Isla de Santo Domingo consumándose á la vez entre 1816 y 1824 la independencia del vasto continente americano que con tanto heroísmo habian conquistado para Castilla Colon, Pizarro y Hernan Cortés, en 1885 está pendiente el conflicto de las Carolinas y Dios no quiera que bien empeñados en guerra ó en pleitos ó en notas diplomáticas, perdamos tambien un archipiélago que sobre él ni á Alemania (con su hipócrita protectorado) ni á otra Nación pertenece mas que á España.

Pero España aunque ha perdido mucho no la falta ese purísimo destello divino que bajó á la tierra para redimir al hombre, la libertad y la independencia; por la primera siempre se ha conocido en sus anales y por la segunda se halla emancipada del yugo tiránico del oscurantismo. Tras de los adversos y oscuros días en que ha llorado se sucederan meses, años y siglos y con el Sol deslumbrante de sus glorias la admirarán naciones pobres y envidiosas que hoy te creen abatida: luzca en el cielo de las grandezas humanas tu poderío, y si has perdido territorios que puedes con el tiempo rescatar; no has perdido el honor, que esculpido en tus ricos y dorados blasones aun conservas y conservarás hasta que tus hijos viertan la ultima gota de su sangre.

Cipriano Perez Santana.

Las cubas neumáticas.

Dice El Resumen:

«El servicio de limpieza de pozos negros que de antiguo venian prestando los odoríferos carros de Sabatini ha desaparecido, y con él las molestias que al vecindario se le irrogaban.

Las cubas neumáticas recientemente construidas por orden del alcalde Sr. Bosch, podrán impunemente transitar por las calles de Madrid á cualquier hora, sin que el olfato más delicado se aperciba del averiado cargamento que conducen al vaciadero municipal.

Las pruebas de este nuevo servicio se han verificado esta mañana á las diez en los talleres de fundición de los Sres. Otaegui y Mendizabal establecidos en el barrio del Sur.

El modo de funcionar estos aparatos es bien sencillo é ingenioso.

Las cubas neumáticas son unos cilindros de hierro cuya cabida es de

dos metros cúbicos, cerrados herméticamente por una válvula en la parte superior y otra en la posterior inferior. La primera sirve para dar entrada al aire y la segunda, que es donde se enchufa el mangaje, para la entrada y salida de las sustancias fecales.

Para que dichas cubas funcionen, es necesario operar el vacío en el interior de ellas, operación que se hace llenándolas primero de agua, que despues se extrae por medio de una bomba aspirante movida por un motor de vapor de fuerza de ocho caballos.

Preparada así la cuba, es transportada al pozo negro cuya limpieza quiera hacerse, y una vez enchufados los tubos en un minuto veinte segundos queda llena.

Un manómetro colocado en la parte superior indica la presión atmosférica, pudiendo el operario conocer perfectamente cuando está completamente llena ó vacía la cuba.

Un carro auxiliar conduce la tubería recta y acodada necesaria para alcanzar la mayor profundidad en los pozos.

A las ventajas enumeradas del nuevo servicio tenemos que añadir otra, y por cierto la no menos importante. La economía.

Para el transporte de cada cuba hay suficiente con una caballería, y para la colocación de los tubos sobra con dos operarios.

La numerosa concurrencia que presencié los ensayos verificados hoy, felicitó al señor alcalde por sus gestiones en pró del vecindario de Madrid.

Al final, los concurrentes fueron galantemente obsequiados con pastas, vinos y cigarros.

Los balances del Banco de España.

La Gaceta ha publicado el balance del Banco de España referente á la primera semana del presente mes de Noviembre.

Respecto del efectivo metálico en caja, existe una disminución de 3 millones 120.683 pesetas, la cual se explica en la parte que corresponde á las sucursales, por la extracción de numerario que de las mismas hacen los comisionados que recorren nuestras comarcas adquiriendo vinos; y en cuanto á Madrid, por el hecho de que en la actual semana, como acontece todos los meses, se abonan las pagas á los diferentes centros administrativos.

En cambio de esto, hemos de señalar el incremento que han tenido las remesas de pastas de plata para acuñar á la Casa de Moneda. Sumaron pesetas 455.000, del 24 al 31 de Octubre último, y ascienden á 5.479.542 durante los siete primeros días del actual Noviembre.

La cartera de Madrid ofrece un aumento en la semana presente, de 5 millones de pesetas próximamente, sobre las cantidades consignadas, para la que espiró en 31 de Octubre; esta reposición estaba indicada en las observaciones que consignamos res-

pecto de este punto en nuestra reseña de 2 del corriente mes.

Cuanto á la cartera de las sucursales no hay variación de importancia.

Los billetes en circulación presentan un aumento de 3.931.425 pesetas.

En las cuentas corrientes de Madrid, vemos una baja de un millón y medio de pesetas próximamente: en las de las sucursales, la baja es de poco menos de cinco millones de pesetas.

Por cartas de Londres llegadas á Madrid, se sabe que el día 2 de Octubre se recibieron en aquella capital telegramas participando que el incendio de la Escolta, en Manila, comenzó por la casa que habita la Sociedad suizo-alemana de los señores Lutz y Compañía, lindante con el rio que separa la citada calle del arrabal de Santa Cruz, y con el gran edificio que ocupa el consulado de Alemania. Aun cuando por la concisión de los telegramas no puede fijarse el sitio en que terminó el siniestro, se conjetura, por la topografía de las casas citadas, que terminó en la calle de David, perpendicular á la de la Escolta.

La creencia de las casas extranjeras de Manila, por lo que se deduce del texto de las comunicaciones telegráficas, es que la catástrofe ha sido intencional.

Ocupándose un periódico de los mercados de naranjas en varias plazas extranjeras, hace la siguiente observación.

Cada año se muestra más afán por embarcar la fruta apenas empieza á amarillear, lo cual no deja de tener sus inconvenientes, pues si bien es verdad que aligerando los árboles de la fruta más gruesa, toma tamaño la restante, en cambio ocurre con frecuencia que las primeras partidas enviadas á Inglaterra se clasifican muy bajas, por falta de color, y así comienzan las ventas á precios reducidos, que despues cuesta trabajo reponer.

Rumores políticos.

Madrid 9 de Noviembre 1885.

Mi estimado compañero: Las dos recientes conferencias celebradas entre sí por los señores Cánovas y Nuncio de Su Santidad, continúan interpretándose como una prueba de que realmente se ha agravado el conflicto con Alemania: sin embargo, en los centros ministeriales no se deja traslucir nada y hasta se niega la primera entrevista y todo lo que en ella supuso la prensa que se habia tratado.

Los que presumen estar en autos de lo que ocurre en este particular, sostienen á su vez que las conferencias se han verificado y que el señor Cánovas ha expuesto al representante de la Santa Sede, que no estaba en su mano evitar el que continúe la negociación directa, cosa que á depender de él hubiera evitado des-

de el momento que se sometió á la mediación del Papa el litigio pendiente. Otros puntos de gran interés, relativos todos al conflicto, parece que se trataron por el jefe del gobierno; pero juzgo aventurado hablar de ellos, primero, porque revisen cierta gravedad, y segundo, porque no me consta, ni ha llegado hasta mí por conducto de confianza, ninguno de los detalles de este asunto. En ocasiones juzgo que vale más pecar de prudencia.

Anoche se dijo á última hora en algunos círculos, que hoy lunes se verificará decididamente el consejo de ministros. No esperan los amigos de la situación, y estoy por decir que ni los mismos adversarios, que en este Consejo pase nada de particular. Un asunto que revestía indudable importancia era el anunciado relevo del general Terreros y esto no tendrá lugar desde el momento que se ha hecho público que el gabinete aprueba su conducta y que no encuentra en ella nada censurable ni digno de ser reprendido.

También sobre este, que los opositoristas llaman cambio de frente y radical, se habla mucho, habiendo quien observa que ahora quien ha dado la pauta ha sido Gobernación y no la Presidencia, pues mientras en el departamento del Sr. Cánovas se insistía en desaprobar los actos del capitán general de Filipinas, en el del Sr. Villaverde se hacia todo lo contrario y se fulminaban excomuniones contra los que tales cosas aseguraban.

Aunque se ha dicho y repetido en varios círculos que, según un despacho de Manila, sabía el gobierno que en la sumaria abierta con motivo de lo ocurrido en Yap, habían sido absueltos los señores Capriles y España,

los ministeriales aseguran que no hay nada de esto, así como tampoco que el absuelto sea únicamente el segundo de dichos señores. También se ha dicho hoy que en el correo de Filipinas, que debe llegar mañana á esta corte, espera el gobierno documentos importantes que deberán unirse á los que ya tiene en su poder el Sr. Cánovas referentes á la ocupación.

Confírmase la noticia de que el gobierno procurará poner de manifiesto su soberanía en las Carolinas, con motivo del asesinato llevado á cabo por los naturales en un ciudadano de los Estados Unidos. El objeto principal de este acto es que nunca pueda decirse que España dejó de ejercer su soberanía sobre aquel territorio. El gobierno se ocupa en el atento estudio de este negocio.

De V. afectísimo.—N.

Penitenciarias militares.

El ministro de la Guerra no ha querido ser menos reformista que su compañero el de Gobernación en materias penitenciarias, y tiene en cartera un decreto, que se publicará en breve, estableciendo la clasificación conveniente para que pueda tener efecto lo dispuesto en el Código Penal del ejército para la extinción de las condenas.

Los sentenciados por los tribunales del ejército lo son por delitos comunes ó esencialmente militares.

Para los reos comprendidos en la primera clase, y de conformidad con el reciente decreto del ministerio de la Gobernación, se destinan los presidios de Melilla, Chafarinas, Peñón de la Gomera y Alhucemas, que dependerán del ministerio de la Guerra y serán administrados por la Adminis-

tración militar y dedicados los penados á los trabajos correspondientes á sus condenas, pero para atender á las necesidades de fortificación y á los parques de maestranza de artillería é ingenieros.

La penitenciaria propiamente militar se establecerá en Santoña, y tendrán ingreso en la misma los sentenciados á reclusión, prision mayor y correccional militar, tal y como la establece el Código del ejército, dependiendo y administrándose esta penitenciaria por el ministerio de la Guerra.

Dentro de este establecimiento penitenciario se montarán talleres donde puedan ser empleados los penados y satisfacer con su trabajo ciertas necesidades del ejército, como tejidos, construcción de calzado, equipo y correaje y otros de esta índole.

La parte administrativa estará á cargo de la dirección de Administración militar, y su régimen y gobierno revestirá un carácter parecido al de las fortalezas y castillos que en momentos determinados sirven de prisiones.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta del día 10 de Noviembre contiene los siguientes reales decretos:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes jubilandos por imposibilidad física á D. Antonio M. Ortega, registrador de la propiedad de Yecla, y á D. José Talon y Marin, registrador de la de Cieza.

Marina.—Real orden invitando á los fabricantes nacionales de aceros dulces, para que presenten notas de los materiales que podrán facilitar con destino á la construcción de los guarda costas torpederos y un cañonero.

El Sr. D. Eusebio Mata, rico propietario de esta corte, donde poseía 20 casas, se suicidó ayer en la que vivía (Alcalá, 61), empapándose la camisa de dormir que llevaba puesta con petróleo y prendiéndola fuego con una cerilla.

si quería tomarle á rédito cuatro ó cinco mil reales que tenía y que iba á colocar; contestándole el testigo que no tomaba más dinero á premio, porque hartos perros chicos le tenía dados á Caparrós.

José Cruz Lopez dice que había oído al Antonio Moreno Martin que pensaba tomar pronto dinero, de un negocio que traía entre manos; y como el Sr. Fiscal se detuviese con insistencia en la investigación de estos extremos, el abogado defensor D. Teobaldo Fernandez protesta de que se apure tanto al testigo, afirmando que se le intimidaba demasiado por el señor Fiscal; á lo que éste replica que él no trataba de intimidar á nadie y que sólo quería hacer la luz, para conocer la verdad de los hechos. (Bravos y exclamaciones de asentimiento por parte del público.)

Se celebra un careo entre este testigo y el acusado Antonio Moreno, y á una pregunta que dirige al último el defensor señor Fernandez, contesta que en efecto poseía esos miles de reales de que se hablaba; pero que los tenía por haber sido un mal empleado y haber robado á la renta de consumos, entendiéndose con los matuteros.

Carlos Alvarez habla de una cuestion ocurrida en la cárcel entre uno de los Lopez y otro preso llamado Gorreta, en la cual intervino el Antonio Moreno en favor de aquel, diciendo que no permitía que nadie, en su presencia, faltase á los Lopez.

Francisco Cantón Segura afirma que había oído decir á Gorreta que los Lopez le guardaban rencor por no haber aceptado las proposiciones que aquellos hicieron á su suegro, para que, mediante algun dinero, se matase á Ramirez.

Se leen varias declaraciones de testigos que faltan, unos por hallarse ausentes y otros por haber fallecido, y comienza enseguida la prueba propuesta por las defensas.

Son examinados José Martinez, Bartolomé Hilario Navarro, Juan Manuel Martinez, Juan Ubeda Plaza y otros empleados de consumos, y todos dicen que el servicio de la renta se hace por ellos en parejas, constantemente; añadiendo algunos que sólo recuerdan que lo hiciera sin otro compañero, el acusado Antonio Moreno. Dicen también que de público se achaca á este la muerte de Ramirez, suponiéndose

El Sr. Mata era ciego, padecía de accesos mentales y tenía edad avanzada.

Embajada marroqui.

No son un secreto los planes que lleva á Marruecos el plenipotenciario alemán monsieur Testa, y que tienen por objeto la celebración de un tratado de comercio, con el fin de obtener una amplia libertad de tráfico en todos los puertos de la costa Norte del imperio.

También procuran los alemanes establecer factorías, en la costa, y por tanto nuestro gobierno, al llegar aquella embajada que será ya pronto, debe reclamar para nosotros iguales ventajas mercantiles.

GACETILLAS.

No ha podido ser más deplorable el resultado de las suscripciones abiertas para la construcción de buques de guerra; la del buque *Patria* ha desaparecido ya de las columnas de *El Liberal*, convencidos sus iniciadores del escaso fruto que habían de continuar alcanzando vista la cifra de la suma recaudada hasta la fecha, y la del barco *Andaluza* que fué promovida por el Conde de Torres-Cabrera, de Córdoba, no ha producido ni lo suficiente para comprar un bote de pesquera.

Ya se habrán convencido todos que no son esos los medios de tener pronto una marina de guerra respetable.

Aumentese algo, muy poco, el presupuesto del ramo y dentro de tres ó cuatro años, si hay pureza en la administración y no hay chanchullos, podremos tener una flota de combate capaz de hacer frente á la inglesa é italiana que son las dos naciones que en la actualidad tienen mayor poderío marítimo.

La nación hace sacrificios cuyos resultados no se tocan, porque ese dineral se gasta en pagar grandes sueldos y comisiones á los marinos en tierra.

¿Qué sumas emplea España para el sostenimiento de sus fuerzas marítimas?

Las que á continuación estampamos:

	PESETAS.
Península.	43.900.000
Cuba y Puerto Rico.	10.000.000
Filipinas.	18.200.000
Total.	72.100.000

Este presupuesto es casi igual al de Italia é Italia tiene una marina poderosa surcando los mares y nosotros solo tenemos unos cuantos barcos viejos y de escaso andar, el

que lo hiciera pagado por los Lopez; y afirman que en el mes de Enero, en que se realizó el delito, hacía mucho frío, y no es de suponer, por tanto, que nadie tuviera que quitarse las patillas, por acceso de calor.

José Lopez Viciado, también empleado de consumos, declara que durante el tiempo en que ha estado en la cárcel (como complicado en esta causa), le ha venido pagando su salario D. José Rodríguez.

Joaquín Gomez Gomez, dice que en cierta ocasión, y con motivo de unas palabras que el declarante tuvo con Tomás del Águila, que á su vez había tenido también disgustos con los Lopez, éstos aconsejaron al declarante la forma en que había de proceder para darle muerte, negándose á ello el testigo.

A continuación declara Tomás del Águila, y niega que entre el mismo y los Lopez existiera enemistad alguna; añadiendo que se atribuye por el rumor público á estos y al Antonio Moreno, la muerte de José Ramirez.

José Lopez Muley, niega que el de Polopos hubiera visto al declarante en la mañana del día de autos hasta las diez ó diez y media de la misma, y no más temprano, como aquel tenía dicho.

Continúa el exámen de otros testigos, cuyos nombres no retenemos, los cuales dicen que estuvieron con Diego Lopez Gomez desde la mañana hasta la noche del día de autos, y que no vieron que aquel hablase durante todo ese tiempo con ninguna otra persona.

Sigue practicándose la prueba testifical de las defensas, y comparecen Agustín Miralles, Juan Aguilera y otros varios, repitiendo algunos extremos de los que ya se han comprobado por declaraciones anteriores; y en vista del poco interés que sus manifestaciones ofrecen, y siendo ya las cuatro y media de la tarde, abandonamos el salón donde se celebra el juicio, continuando todavía á aquella hora el exámen de nuevos testigos.

Al atravesar la calle vemos que ésta se encuentra atestada de gente, que espera, sin duda, la salida de los presos.

(Se continuará.)

(3)

FOLLETIN.

AUDIENCIA DE ALMERIA.

CAUSA DE LOS LOPEZ.

(Continuacion.)

SESION DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1885.

Interesante por todo extremo fué la prueba verificada en el acto del juicio oral celebrado en dicho día, ante un público tan numeroso como el que había acudido á presenciar las sesiones anteriores. La misma animación y ansiedad que en éstas se notaba en la concurrencia. En los estrados del Tribunal, se hallaba ya entre los defensores el Sr. Ramon Garcia, repuesto de su ligera indisposición.

Comienza el acto ampliándose la declaración del testigo José Lopez Lopez, el cual afirma que durante el tiempo en que ha estado preso, le ha venido pagando su sueldo D. José Rodríguez.

El alguacil del Juzgado Antonio Moreno, declara á continuación que el de Polopos estuvo hablando con él cuatro ó cinco días antes de la muerte de José Ramirez Padilla, y le preguntó con qué pena se castiga al que mata á otro.

El cabo de Carabineros José Arauz Martin refiere que había oído decir al de Polopos que lo habían traído de Albuñol D. José Rodríguez y los Lopez; que cuando vino á Almería, andaba muy derrotado, llevando un traje sumamente pobre y un sombrero hecho pedazos, (repitiendo la historia del Júdeas hecha por la Ángela Muñoz;) que á poco observó que iba ya vestido todo de nuevo, con una gran manta morellana, de estremo, y que al preguntarle por las causas de semejante cambio, tuvo ocasión de enterarse de que sus amos, ó sean los Lopez, le habían regalado aquel equipo, y además le habían dado dos duros; que le vía muchas veces por los alrededores de la venta de Ramirez, como inspeccionando el terreno; y que á él mismo le dijo el Antonio Moreno (a) el de Polopos,

que había allí muchos sitios apropiado para poder matar á un hombre, y que á él le daría poco cuidado de hacerlo, por cinco ó seis mil reales, porque ya anteriormente asesinó en cierta ocasión á un gitano, por una venganza; añade que ninguno de los empleados de consumos podía acercarse á la venta de Ramirez ni á beber agua, porque los que lo hacían eran despedidos enseguida, y que sólo el Antonio Moreno Martin se pasaba allí las horas muertas, sin que le rifieran por ello; preguntándole entonces el declarante al de Polopos por el motivo de estas diferencias que entre él y sus compañeros advertía, y contestándole el Moreno que él era rancho aparte y que los Lopez tenían porqué considerarlo de diferente modo que á los demás, y que si así no lo hicieran ellos perderían; que después de ocurrida la muerte de Ramirez, y en aquel mismo día se encontró el declarante al Moreno, ya afeitado, y le dijo que pensaba marcharse enseguida á Madrid, porque los Lopez eran muy mala gente; y en fin, que el declarante mismo había sido llamado á la cárcel por los Lopez, exigiéndole éstos que variase su declaración del sumario y ofreciéndole gratificarle si así lo hacía.

Con tal motivo se verifica un careo entre el declarante y algunos de los Lopez, y estos niegan lo dicho por aquel, quien sostiene que recibió el recado por medio de un compañero suyo, llamado Basilio Cadenas, á quien dió una mujer un papelito con su nombre, para que lo llamara.

El testigo Basilio Cadenas, citado por el anterior, confirma lo dicho por éste respecto al hecho de la entrega del papel, que le dió una hermana suya que estaba en la cárcel.

Buscada en el acto para que declare dicha mujer, llamada Clara Cadenas, expresa que como ha tenido el cólera, no sabe si lo dicho por su hermano ocurriría ó no; pero que créese será cierto, aunque no lo recuerda.

También dijo Basilio Cadenas que él había extrañado que el Antonio Moreno Martin estuviera con tanta frecuencia por los alrededores de la venta de Ramirez, viéndolo siempre sólo y armado de escopeta.

Antonio Leal Romero, declara que á poco de conocer al Moreno, éste le propuso

mejor de los cuales, *La Numancia*, sería echado a pique á la media hora de combate con el *Duillo*, el *Dandolo* ó el *Roger de Lauria*, tres potentes acerzados del reino de Italia.

¡Doscientos ochenta y ocho millones de reales gastamos anualmente en Marina y viene el conflicto con Alemania y no tenemos una fragata que poner enfrente del *Federico-Carlos*!

¿Quiénes son los responsables de esta vergüenza?

Tienda Asilo.—Suscripción abierta por el comité ejecutivo de este establecimiento.

	PESETAS.
Suma anterior.	2.137
Don José Quesada Gazquez.	5
» Juan J. Miller.	15
» Julian Losala.	5
» Un labrador.	50
» Ricardo Prados.	5
» J. B.	15
» Antonio Lopez Muñoz 2.º donativo.	2
Doña Matilde Lopez de Casasayas.	12'50
Don Antonio Andujar Martin.	5
» Ignacio Perez Andujar.	5
TOTAL.	2.256'50

Como al acto de la bendición de la primera piedra, que ha de tener lugar el domingo próximo y á que se hallan imitados todas las corporaciones y autoridades civiles, militares y eclesiásticas, la prensa local y los señores donantes á la cocina económica y á la Tienda-Asilo, pretende este comité dar la mayor solemnidad posible, ha acordado distribuir entre los necesitados 2.000 libras de pan á las dos de la tarde, del mencionado día, en los salones bajos del *Centro Mercantil*, para cuyo reparto se ruega á los señores donantes á la cocina económica manden recoger los bonos que puedan corresponderles, á la Secretaría de este Centro hasta las 12 del domingo 13, hora en que se repartirán los sobrantes entre los pobres que se hallen presentes.

Por el comité, *S. Lopez*.

En la calle de Lope de Vega, cerca de la cochera de la casa del Sr. Barrota se ha roto el tubo de una cañería de aguas potables y el líquido rebosa inundando no solo dicha calle sino las del Cid y Real.

Sería conveniente que el fontanero remediase este desperfecto para que no careciese de agua la casa á quien surta esa cañería ni los transeúntes se den baños de pies en los charcos y remansos formados por esta pequeña cascada.

llamamos la atención del señor Gobernador Civil para que no tolere la libertad en que algunas familias dejan á individuos de su seno que están dementes y que andan sueltos por ahí promoviendo escándalos y tumultos como el que ocurrió hace dos días cerca de la plaza de toros.

Este alienado se apoderó de un niño de pecho de una vecina y echó á correr con él en los brazos.

Calculen nuestros lectores la angustia de la pobre madre al verse privada de su pequeño y este en poder de un hombre privado de juicio y de razón.

Al fin el loco pudo ser alcanzado y recogido el niño, pero entonces la emprendió á pedradas con sus perseguidores, y chillaron las mugeres y se cerraron las puertas y se armo el tiberio del siglo hasta que un distinguido gefe del arma de caballería y un amigo suyo que por allí pasaban casualmente pudieron tranquilizar los ánimos y ampararon al desdichado demente que, jadeante de cansancio, apenas tenia fuerzas para tenerse en pie.

Antes de anoche marchó el Juzgado á Huerca á consecuencia de haber ocurrido en dicho punto el hundimiento de una terrera produciendo la muerte de un hombre.

Festejos.—El Sr. Alcalde de Berja nos ha remitido el Programa de las funciones que van á verificarse en dicha población por haberse librado de los estragos de la epidemia colérica y que comenzarán mañana en la forma siguiente:

Día 14.—A las doce del día se anunciará con cohetes y un repique general de campanas, que á las cuatro y media de la tarde se subirá procesionalmente y con asistencia de la banda de música municipal la milagrosa y venerada imagen de San Roque de su hermita á la Iglesia Parroquial.

Día 15.—A las doce del día los cohetes y otro repique general de campanas, anunciarán, que á las cuatro de la tarde será bajada en solemne procesion Nuestra Patrona Maria Santisima de Gádor de su Santuario á la Iglesia Parroquial, con asistencia del Ayuntamiento y demás autoridades; saliendo de esta á la misma hora Nuestro Patrono San Tesifon y San Roque á unirse con la Virgen en la hermita de las Mercedes. Llegada la Procesion á la plaza, se tirarán profusion de cohetes y palmas reales iluminándose esta con bengalas de diferentes colores.

Media hora despues de haber entrado la procesion en la Iglesia, se quemarán en la Plaza pública unos magníficos fuegos artificiales, dirigidos por los acreditados pirotécnicos de Illar, amenizando los intervalos con escogidas piezas de su repertorio la banda municipal.

Día 16.—Y subsiguientes hasta la subida de la Virgen (excepto el Jueves) desde las siete hasta las diez de la noche. la banda de música tocará escogidas piezas en la plaza pública, hallándose esta convenientemente iluminada.

Dicho Jueves se hará una velada en honor á San Roque por los vecinos del cerro de su nombre, hallándose este iluminado con faroles á la veneciana, y adornado de vistosos arcos, amenizando el acto la banda de música.

Días 17, 18, 19 y 20.—A las nueve de la mañana solemne funcion de Iglesia, en la que será oficiada la misa con música de capilla, y terminada aquella, saldrán en procesion las tres Imágenes, recorriendo: el Primer día, las calles de Faura y la Union—Segundo, del Agua y del Pardo.—Tercero, de la Cruz, Teatro, Torna, y Carredera Granada.—Cuarto y último, de Granada, Gallardos y Zapatera.

Día 21.—A las nueve de la mañana con asistencia del Ayuntamiento, solemne funcion de Iglesia, en la que como las anteriores será oficiada la misa por música de capilla. El panegirico estará á cargo del jóven y ya distinguido orador sagrado, Canónigo de la Catedral de Almería, D. Antonio Nieto Robles. Terminada la misa saldrán las tres Imágenes en procesion como en los días anteriores, recorriendo las calles del Agua, Picadero, Chiclana, y de la Cruz.

En las noches que permanezca la Virgen en esta Iglesia, despues del Rosario, se cantará solemne salve y letania, en la que tomarán parte en union del clero varios jóvenas de esta poblacion.

Día 22.—A las cuatro y media de la tarde, será subida con toda solemnidad á su Santuario Nuestra Augusta Patrona.

Cuentas.—Hemos recibido una hoja que contiene la cuenta justificada que rinde el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cuevas de las 26.554 pesetas garantizadas por varios vecinos de aquella ciudad para combatir la epidemia colérica que afligió á aquellos habitantes.

Hé aquí el resumen por ramos de las cantidades consignadas en la data:

Personal.	
Trabajo que se dió á los jornaleros en la Ballabona.	3.272,26
Id. que prestaron los encargados de las desinfecciones aislamientos, limpieza, lazareto y conduccion é inhumacion de cadáveres.	516,50
Vigilancia sanitaria y para la conservacion del orden público.	5.314,25
Material.	
Comida facilitada por la Cocina económica.	6.212,50
Medicamentos y desinfectantes.	6.548,77 1/2
Instalacion y reparacion de Hospitales y Cocinas.	2.832,38 3/4
Saneamiento de cementerios.	130,25
Casetas para fumigaciones.	253,12 1/2
Carruajes para la pronta asistencia médica y comisiones.	884,46 1/2
Cédulas de sanidad y otras impresiones.	235,60
Funcion religiosa en accion de gracias.	354 »
Total de gastos.	26.554,10

Advertencia.—Habiéndose concedido para socorrer las necesidades mas apremiantes de este municipio dos mil pesetas por la Excm. Diputacion provincial y mil por el Gobierno de S. M., he rendido ambas cuentas, justificando la primera con recibos de la Comision de la Cocina económica y la segunda con iguales documentos del personal encargado de las fumigaciones y conduccion é inhumacion de cadáveres, cuya suma total de tres mil pesetas no figura en la presente cuenta.

Honradez y generosidad.—En Zaragoza, al salir del templo de La Seo hace poco días un jóven sacerdote, perdió un magnífico cronometro que estimaba en mucho, no tan solo por su valor, que es de consideracion, sino por haber pertenecido á su padre.

Al día siguiente de haber mandado publicar la pérdida en los periódicos, se le presentó un pobre niño que, despues de besarle la mano y saludarle, le preguntó si era él quien habia perdido el reloj; á la contestacion afirmativa, el niño entregó la alhaja y se dispuso á marcharse; el sacerdote le llamó, y despues de dirigirle algunas preguntas, le mandó á buscar á su madre, á la que entregó al presentarse 6.000 reales, que es el valor del reloj, y además le ofreció su proteccion para dar carrera á su hijo.

En un taller de carpinteria, habia un aprendiz que ponía sumo cuidado para oír la una, y apenas sonaba la hora recordaba los bancos de los oficiales diciendo:

—Ya ha dado la una.

Un día que el maestro notó esta operacion, la emprendió á cachetes con el pobre aprendiz.

Al día siguiente oyó la hora; pero recordando los golpes, se abstuvo de decirlo; solo si rascándose la parte dolorida, exclamó:

Ayer me pegó el maestro á esta misma hora.

Es verdaderamente incomprendible—dice un periódico bilbaino—la resistencia que oponen los enfermos coléricos á llamar á los médicos hasta que se ven precisados de avisar al cura: la mayor parte se niegan á tomar toda clase de medicamentos y cuando llaman á los médicos estan ya muertos.

Tanto es el consumo de crin para polisiones y el precio á que se cotiza que una de las grandes compañías de coches de Paris ha tenido la idea de cortar al rape las crines de sus caballos.

Es una especulacion como otra cualquiera.

Un jóven maestro en el arte de manejar el sable—metafóricamente hablando,—se presentó el otro día en casa de un tio suyo, que estaba gravemente enfermo.

Lo encontró poco menos que espirando; pero este no le impidió ompñar su arma favorita.

—Tío, estoy en la mayor necesidad.

¿Puede usted darme 50 duros?

—¡Infame! ¿Qué manera es esa de hablar á un pobre moribundo?

—Pero tío si V. se muere, ¿con qué voy á comprarme el luto?

Defuncion.—Ha fallecido en Sevilla la distinguida señora doña Maria Josefa Espalio y La Comba, hermana del conocido naviero de aquella plaza D. Manuel Espalio.

Dice un periódico de Albacete que el azafrán ha subido un duro por libra. Pero añade que los cosecheros están muy reacios en vender en vista de los resultados negativos de la cosecha, pues esperan que siga aumentando el precio para recompensar de este modo los gastos de produccion.

La persona que se haya encontrado una sortija de oro con dos brillantitos la presentará en esta redaccion y se le gratificará.

Clase.—En poco tiempo se enseña la Partida doble, y en muy pocas lecciones se reforma la letra inglesa y aprende la redondilla.—Zaragoza, número 12. 4 8

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pie, no quedándome, segun rjase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es alteracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales duros y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 11 de Noviembre y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	
De Aguilas, laud Conclen.	
De Garrucha, pailebot San Agustin.	
De Marvella, esca. a, vapor San Fernando.	
De Orán, id. Esperanza.	
De Algeciras, laud San Rafael.	
DESPACHADOS.	
Para Orán, laud San Manuel.	
Para Dénia, id. Enrique.	
Para Málaga, vapor San Fernando.	

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

TIENDA-ASILO.

La Comision que persigue sin descanso y con buen éxito, la realizacion de este gran centro de recursos para las clases desvalidas, en prevision de que las sumas que arroje la suscripcion abierta con este objeto no alcancen á cubrir los gastos de instalacion, se ha dirigido á los señores donantes de la Cocina Económica del *Centro Mercantil* sometiéndolo á su aprobacion la siguiente circular que tenemos la satisfaccion de ver suscrita y aprobada por su inmensa mayoria:

«Queda autorizada la Junta Directiva del *Centro Mercantil* para destinar, de los fondos que hoy existen procedentes de la cuestion de la cocina económica, las cantidades que para los gastos de instalacion de la Tienda-Asilo no alcance á cubrir el producto de la suscripcion abierta hoy por la Comision que tiene á su cargo el estudio de este pensamiento.

Almería 2 de Noviembre de 1885.

El vico-secretario,

S. LOPEZ. 8-15

Plantas y árboles frutales.

Juan Gimenez, dueño del Depósito de plantas, ofrece á los aficionados gran surtido, como siempre, de frutales, plantas para adornar jardines para paseos y carreteras y nuevas clases de plantas para los sitios de poca agua, como es el ailantas y para los sitios de mas humedad el plátano oriental que ya está visto su hermosura y rapidéz en el crecer.

Tambien tiene mucha planta de naranjos y limoneros, todo ello á precios muy arreglados.

BENITO MUÑOZ.

SASTRE.

Ha trasladado su establecimiento á la calle Real, mas abajo de D. Patricio Benitez, ofrece su nueva casa á sus antiguos parroquianos, confeccionando trages á los mismos precios que siempre.

Asi mismo confecciona togas, birretes, manteos trages de marina, de militares etc., etc., á precios económicos.

Calle Real, al lado del establecimiento de D. Patricio Benitez. 8 8

Hallazgo.

El día 10 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, se encontraron entre cinco jóvenas cierta cantidad en documentos al portador, lo que hacen público para que la persona que sea dueña de ellos acuda á la calle de Regocijos núm. 66, y previas las señas se le entregará á presencia de los cinco amigos. 2-2

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

Vapor «Isla de Mindanao».

Este magnífico vapor saldrá de este puerto para el de Liverpool el viérnes 13 del corriente.

Los cargadores de barriles y naranja, pueden dirigirse á los Sres. Ruiz Reyes. 2-2

La elegancia.

Cristóbal Padilla, saetre, ofrece su establecimiento en el que encontrarán la perfeccion y el gusto que requieren los adelantados modernos, tanto para militares como para eclesiásticos, etc.

Calle de Vargas, esquina á la Glorieta de San Pedro, 11 y 12, 7-8

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
 Uceras inveteradas, Escrófula,
 Sífilis, Reumatismo, y
 toda clase de enfermedades provenientes de im-
 pureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
 Agencia general en España para la
 venta al por mayor, Sres Vicente Fe-
 rrer y Compañía, Barcelona.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encu-
 dernadas, por la mitad, y algunas por la
 cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo,
 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del
 pueblo, 1 id. La inquisicion del Rey, 1 id.
 D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Perrondo, 3
 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la
 Revolucion Francesa, 2 id. Los trabajado-
 res del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida
 de un jugador, 1 id. El Tigre del Maes-
 trago, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos
 del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La
 Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1
 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2
 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de
 un viaje por España, 3 id. Geografía Ver-
 dejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias compo-
 siciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un
 buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id.
 Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orlean,
 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1
 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id.
 Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1
 id. La maldicion de Dios, 2 id. Juan Palom-
 o, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas,
 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones
 antes de la Revolucion, 2 id. La Huerfana
 de Bruselas, 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem
 Manual de agricultura, 1 id. El último
 Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas
 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una
 noches, 1 id. Historia de la Clase Trabaja-
 dora 2 id. Ilustracion Republicana, 2 id. Cro-
 nica general de España, 1 id. Historia del
 movimiento Republicano, 1 id. Boletín de
 los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id.
 Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por
 Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La
 segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 1
 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés,
 1 id. Revista metopedica, 1 id. Mecá-
 nica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los
 dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal,
 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.
 Con una gran rebaja, están de venta en
 la calle de Granada número 79 estas obras.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir surtido de bombas de
 volante para elevar aguas hasta 30 metros
 de altura y bombines para brocales de pe-
 zo.

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fá-
 brica de máquinas para coser, que la Compañía
 fabrica «Singer» acaba de construir en
 Glasgow; ocupa una superficie total de 19
 hectáreas y sus talleres 88365 metros cua-
 drados.

Constuye semanalmente mas de 7000
 máquinas (denominadas «Lanzadera
 oscilante») sencillo mecanismo y per-
 fectacion sin igual.

SINGER.
 ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en po-
 cos dias y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50
 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, alma-
 cenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE
VENANCIO VAZQUEZ
 DE MADRID.

CAFÉS SUPERIORES EN BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Puntos de venta en Almería.
 Sres. Lopez hermanos, Calle de Murcia.
 D. Miguel Lopez Moreno, Calle de Granada.
 « Manuel Lopez, Plaza de Santo Domingo.
 Representante: DON MARIANO ÓDENA.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor
 Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.--Sucursal, Montera.

MADRID.

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN
 ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José
 Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados
 por una respetable casa estrangera para
 espendir una regular cantidad de magni-
 fico serrin de corcho y autorizados para
 hacer contratos a plazos y al contado, tie-
 nen el gusto de ofrecerlo á los comercian-
 tes y exportadores de uva, asegurandoles
 con el testimonio de acreditadas casa-
 fruterias de Inglaterra, que la uva nafa-
 nada con este especial serrin se conserva
 mejor, dándole mas color y vista, hacien-
 do que un barril de igual calidad de uva
 valga dos ó tres chelines mas que la en-
 faenada con el mejor de los conocidos y
 usados hasta hoy. Este serrin está fabri-
 cado con corcho de 1.ª calidad sin tierra,
 siendo el peso de cada una fanega el de 7
 libras proxiamamente transportandolo en
 acas regulares con el peso de 3 y medias
 4 arrobas con el objeto de no desperdiciar-
 lo y que á los escardados sean exactos.

INCUBACION ARTIFICIAL

(MOULLEUR-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya inven-
 cion constituye uno de los mayores adel-
 antos de nuestro siglo, pueden propor-
 cionar grandes cantidades de pollos y gallinas
 y de toda suerte de aves casi sin exigis-
 cuido alguno, elevando un capital in-
 significante á los rendimientos y benefi-
 cios de una gran fortuna. Baste saber que
 en Francia donde tienen empleo estos aú-
 rtaos, el comercio de aves se ha elevado
 tímicamente á la enorme suma de reales,
 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página
 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar
 al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º » » 3.750
 Id. núm. 3.º » » 1.930
 Id. núm. 4.º » » 900

El reducido precio de estos aparatos va-
 rian aproximadamente entre 64 pesetas á
 366 id.

Para mas pormenores. El representante
 en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la
 (Empedrada) esquina á la plaza de la Cate-
 dral.)

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO
 Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
 El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y
 Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las An-
 illas, La Guaira, Puerto Cabello, Saba-
 nilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pa-
 cífico.

El vapor Vera-Cruz
 saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio
 á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga co-
 sas condiciones más favorables, y pasaje
 ros á quienes la Compañía dá alojamiento
 muy cómodo y trato muy esmerado, com-
 ha acreditado en su dilatado servicio. Re-
 baja á familias. Precios convencionales por
 camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de
 ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á
 precios especiales para emigrantes de clase
 artesana ó jornalera con facultad de re-
 gresar gratis dentro de un año, si no en-
 cuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercan-
 cías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa
 premiado en público Certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir
 fortifica las encinas, evita la caries, aro-
 matiza el aliento y blanquea la dentadura
 PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE
 RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo
 Domingo.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Los legitimos gantes de piel de perro se
 acaban de recibir, como tambien un exten-
 so surtido de cabriti la negra y todos co-
 lores, tanto para señora como para caba-
 llero; tambien se ha recibido pelo de cabra
 de todos colores y negro de superior cali-
 dad, lanas y estambres todos colores.

Camas inglesas y del reino, bateria de
 cocina y otros articulos propios para la
 estacion presente.

Despues del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de
 J. ORTA Y COMPAÑIA el salchichon legíti-
 mo de Vich, de Torra y San. Queso de bo-
 la en vegiga, clase extra. Manteca Dina-
 marquea. Mortadella de Bolonia. Sardi-
 nas legítimas de Nantes. con y sin espina,
 Galletitas de Viñas y Compañia. Pepinillos
 y variantes. Athun en aceite y salmon.
 Mostaza superior. Café en grano y molido
 sin rival.

Chocolates de su fabricacion.

43.—TIENDAS.—43.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se
 ha recibido un variado y elegante surtido
 de adornos y aplicacion de pasamaneria,
 flecos de terciopelo y marabá, agremanes,
 blondas de sedas negras blancas y crema
 golas, cintas de seda de todas clases, petas-
 cas de piel Rusia, perfumeria y armas de
 eugo de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el co-
 mercio, sobres y papeles de todas clases,
 estuches de matemáticas y objetos de escri-
 torio.

Precios muy baratos.

Maderas.

El almacen de maderas, se ha traslada-
 do á la calle de los Reyes Católicos esqui-
 na á la de Calderon, ó sea á la de la ram-
 bla. Luis Terriza en liquidacion.